Nombre usuario: JUAN IGNACIO SILVA MC INTYRE Nombre corrector: SANTIAGO MATURANA DIBAN

Responder:

В

Falta información respecto a la competencia para responder bien esta pregunta, pero somos aversos al riesgo, y valoramos más el miedo a matar a una persona con el remedio que la posibilidad de aumentar la calidad de vida de algunos a través de él. Otra consecuencia es que hay que seguir investigando el remedio, lo que sí es muy positivo.

Se está cumpliendo con el deber de no sacar al mercado si hay una duda razonable sobre su eficacia, sobre todo en comparación con otros remedios que ya están en el mercado. Estaría evitando problemas de salud del resto.

Por este lado se está respetando a la comunidad y a sus personas, ya que estas tienden a asumir que un remedio que está en el mercado es seguro para ellas.

Sí, ya que hay un compromiso con la sociedad: se ha de proveer remedios que mejoren la situación de salud de esta. Por mi parte, estaría cumpliendo mi compromiso para con la sociedad y mis principios morales al hacer esto.

Argumentar:

Buen argumento, pero no estoy de acuerdo porque yo confío en las organizaciones que aprueban mi remedio

Rehacer:

R

Falta información respecto a la competencia para responder bien esta pregunta, pero somos aversos al riesgo, y valoramos más el miedo a matar a una persona con el remedio que la posibilidad de aumentar la calidad de vida de algunos a través de él. Otra consecuencia es que hay que seguir investigando el remedio, lo que sí es muy positivo para la comunidad como un todo, aunque no tanto para la organización (a corto plazo).

Se está cumpliendo con el deber de no sacar al mercado si hay una duda razonable sobre su eficacia, sobre todo en comparación con otros remedios que ya están en el mercado. Estaría evitando posibles problemas de salud del resto, aunque también potenciales beneficios de salud. Nuevamente, falta información comparativa respecto a otros remedios similares.

Por este lado se está respetando a la comunidad y a sus personas, ya que estas tienden a asumir que un remedio que está en el mercado es seguro para ellas. Si lanzo el remedio estoy respectando las normas de la institución que revisa los remedios, pero el tener una duda razonable va por sobre eso; legal no equivale a ético.

Sí, ya que hay un compromiso con la sociedad: se ha de proveer remedios que mejoren la situación de salud de esta. Por mi parte, estaría cumpliendo mi compromiso para con la sociedad y mis principios morales al hacer esto, ya que actúo según mi conciencia, que me dice que hay una duda razonable sobre si el remedio va a ayudar realmente a la sociedad.